

Profesores critican en redes propuesta de nuevo calendario escolar

Por: Sin embargo. 25/06/2021

Por medio de los hashtag #AjusteAlCalendarioEscolar y #DignidadAlTrabajoDocente los trabajadores educativos expusieron que pese a la pandemia ellos continuaron con su labor docente.

Ciudad de México, 18 de junio (SinEmbargo).– **Profesores de la Secretaría de Educación Pública (SEP)** expresaron su **descontento en contra de las modificaciones al calendario escolar** del ciclo 2021-2022, por lo que pidieron que sea revalorado.

El motivo de la molestia para los docentes fue el hecho de que en el nuevo calendario se contempla un mes más de clases, aunque la medida aún no entra en vigor porque no se ha publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

De acuerdo con la SEP, estas modificaciones corresponden a la necesidad de asegurar que los alumnos de educación básica recibirán pleno desarrollo y aprovechamiento durante el ciclo que comprenderá 200 días de clases.

Esto debido al retraso académico derivado de la pandemia de la COVID-19 que afectó al país y que hizo que durante más de un año se suspendieran las clases presenciales y se optara un esquema de educación a distancia mediante el programa Aprende en Casa.

El personal académico externó en Twitter su inconformidad con el anteproyecto dado a conocer por la dependencia gubernamental a cargo de Delfina Gómez Álvarez.

Por medio de los hashtag #AjusteAlCalendarioEscolar y #DignidadAlTrabajoDocente los trabajadores educativos expusieron que pese a la pandemia ellos continuaron con su labor docente

Cuándo se entenderá que más días no es igual a mayor calidad, México tiene uno de los calendarios escolares con más días laborales y aún así el nivel educativo está por debajo [#AjusteAlCalendarioEscolar#DignidadAlTrabajoDocente](#) pic.twitter.com/PivgM2ESL8

— Itz_me (@Fit_z_me) [June 18, 2021](#)

Los maestros no somos culpables de la pandemia, no estuvimos de vacaciones, trabajamos más que las horas pagadas atendiendo incluso 24/7, con recursos propios, sin apoyo del gobierno... ¿Y ahora nos castigan? [@SEP_mx](#) [#AjusteAlCalendarioEscolar](#) [#DignidadAlTrabajoDocente](#) pic.twitter.com/Qo8ZtQY8wb

— Sarahí Tejeda (@Sari1003) [June 18, 2021](#)

[#AjusteAlCalendarioEscolar](#) [#DignidadAlTrabajoDocente](#)
[@SEP_mx](#)

Este calendario es una burla... Todavía que nos toca sacar adelante el regreso a las aulas por la falta de insumos, nos salen con esto...

¡Ya basta que hagan lo que se les dé su regalada gana con nosotros ! pic.twitter.com/ErbMgX3kbe

— Mony (@Mony_Mar_Ni) [June 18, 2021](#)

[#AjusteAlCalendarioEscolar](#) [#DignidadAlTrabajoDocente](#)
[@SEP_mx](#)

Este calendario es una burla... Todavía que nos toca sacar adelante el regreso a las aulas por la falta de insumos, nos salen con esto...

¡Ya basta que hagan lo que se les dé su regalada gana con nosotros ! pic.twitter.com/ErbMgX3kbe

— Mony (@Mony_Mar_Ni) [June 18, 2021](#)

??Aviso importante??

Respecto a los señalamientos del día de hoy, referentes al calendario escolar 2021-2022, es nuestra responsabilidad aclarar que:

??El documento publicado en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, no ha entrado en vigor

— SEP México (@SEP_mx) [June 18, 2021](#)

Algunos de los quejosos expusieron que durante las clases en línea se trabajó hasta más que durante las clases presenciales debido a que se tenía que preparar la clase de forma virtual, se dedicaba mayor tiempo a los alumnos así como recurrir a los propios recursos para trabajar debido a que el Gobierno no aportó alguna ayuda.

La SEP informó el pasado 17 de junio que están asegurados tres periodos vacacionales en el próximo ciclo escolar 2021-2022.

La decisión se produjo luego de que se publicara un proyecto de acuerdo para el regreso a clases presenciales en el sitio de internet de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer).

En un comunicado, la SEP precisó que el documento no ha entrado en vigor y esto ocurrirá hasta su publicación en el DOF.

Además, indicó que de acuerdo con la Ley General de Educación (LGE), los

periodos estarán compuestos por 10 días hábiles para las vacaciones de invierno, del 20 al 31 de diciembre de 2021.

Otros 10 días para las vacaciones de Semana Santa, que comprenderán del 11 al 22 de abril de 2022, en tanto que a las vacaciones de verano le corresponden por lo menos 20 días que iniciarán el 29 de julio de 2022 y su conclusión se dará a conocer hasta la publicación oficial del próximo calendario escolar 2022-2023.

Asimismo, se precisó que al término del presente ciclo escolar 2020-2021, se garantizan 20 días hábiles de receso para el personal docente y administrativo.

La SEP señaló que el calendario escolar 2021-2022 buscará el pleno desarrollo y aprovechamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes y atenderá las necesidades de madres, padres y tutores, así como de las maestras y maestros frente a las condiciones impuestas por la pandemia de la COVID-19 que hasta ahora ha dejado 230 mil 792 decesos y 2.46 millones de contagios.

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Julio Astillero

Fecha de creación

2021/06/25